



gran corazon y su vemente imaginacion.  
 que el Ayuntamiento este satisfecho como  
 lo está de esta Comision y esto le basta,  
 pues él es el representante de la poblacion.

Se acuerda como  
 propone el Sr  
 Lamerad.

Por resultado de todo se acordó de confor-  
 midad con la mocion del Sr Lamerad.

Referente a los apremios  
 que se están  
 verificando en  
 Hondruemas por  
 deudas de censos  
 mos.

El Sr Lopez Gomez dice que en Hondruemas  
 por efecto de haber quedado sin res-  
 ponsabilidad el arrendatario de censos,  
 por el año 1884-85, ha habido necesidad de  
 apremiar a los vecinos; pero habiendo hecho  
 aquel un reparto, y estando por él grava-  
 dos indubitablemente muchos pobres que tré-  
 nen embargados sus bienes y anunciada la  
 subasta para el día 16 del actual, mega al  
 Sr Alcalde la suspenda y se entere de lo  
 que haya sobre el particular.

A.

Entró el Sr Almaran.

id

El Sr Alcalde dice que él no ha gestionado  
 nada sobre el asunto, que es envejecido; pero  
 no obstante sabe que el reparto no se hizo  
 por uno solo, si no por una junta de ve-  
 cinos, que la compusieron cuatro y estuvo  
 según resulta de actas que se levantaron,  
 expuesto al publico, sin que se hiciera  
 reclamacion alguna. Sin perjuicio de  
 esto que mañana mismo, procurará en-  
 terarse, rogando al Sr Lopez Gomez que  
 se le avise al efecto.

id

Referente a la queja  
 quejas de los vecinos, relativa a cobrarse en